DISTRITO MERCEDES Ley 10.751-10.9

COLEGIO DE ASISTENTES SOCIALES O TRABAJADORES SOCIALES DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES DISTRITO MERCEDES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

El Consejo Directivo del Colegio de Asistentes Sociales o Trabajadores Sociales de la Provincia de Buenos Aires Distrito Mercedes convoca a los/as matriculados/as a la Asamblea Anual Ordinaria a celebrarse el día 29/04/2022 con primer llamado a las 13 hs. en la Sede del Colegio Distrital sita en Calle 19 nº 314 para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de un Secretario de Actas y dos matriculados/das para firmar el Acta.
- 2) Memoria Distrital 2021
- 3) Informe Contable Distrital Ejercicio 2021
- 4) Presupuesto de Recursos y Gastos Ejercicio 2022

La Asamblea sesionará válidamente con la presencia de por lo menos un tercio (1/3) de los/as colegiados/as con domicilio legal en el Distrito, en primera citación. Una hora después de fijada para la primera citación se constituirá válidamente con el número de colegiados/as presentes.

Sus resoluciones se adoptarán por simple mayoría de votos.

Se deberá observar el protocolo sanitario de prevención vigente en el lugar de su celebración, bajo condición de admisión, según normativa local y/o provincial o nacional.

T.S. María Dolores APRAIZ

Presidenta - Colegio de AS o TS Distrito Mercedes